

# TALLER INTERACTIVO DE LENGUA. MATERIAL EN FORMATO ELECTRÓNICO PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA

<http://www.cnice.mecd.es/programa/matcurr.htm><sup>1</sup>

Carmen Pinilla Padilla y Dolores Grau Vicente  
CEFIRE Godella

## 1. INTRODUCCIÓN

Tras analizar el material complementario existente para la enseñanza de la Lengua castellana comprobamos que existía una escasez de materiales que permitiesen el trabajo autónomo del alumnado y que se adaptasen a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje. Esta escasez se convierte en carencia cuando buscamos materiales en la red Internet<sup>2</sup>, donde los pocos materiales que encontramos se limitaban a aspectos concretos y no incluyen ejercitación extensiva.

Cuando nos planteamos la posibilidad de preparar un material que se ajustase a nuestras necesidades, decidimos elaborarlo en soporte electrónico de manera que fuera accesible a través de Internet y en disquetes o CD-ROM, en vez de editarlo de forma impresa, por la versatilidad del medio y porque pensamos que hay que superar las posturas parasitarias e incorporar nuestros conocimientos a la red para ir creando un corpus de materiales.

A medida que nos fuimos adentrando en las tareas de diseño y elaboración, comprendimos la necesidad de crear un material que se pudiera adaptar a otras realidades de aula, un material que pudiera ser utilizable por cualquier alumnado, no sólo para alumnado de incorporación tardía<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Autores: Carmen Pinilla, Enrique Franco, María Luisa González, Dolores Grau y Natalio Vicente Fernández.

<sup>2</sup> Curiosamente, las conclusiones a las que se llegó en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, organizado por el Gobierno mexicano y el Instituto Cervantes español celebrado en Mayo de 2000 en Zacatecas (México) corroboraron lo que ya habíamos observado. Por ejemplo, según los cálculos de José Antonio Millán, el 90% de las comunicaciones en Internet se hacen en inglés, seguido de un 6% que se reparten el francés y el alemán y de un 2% que utiliza el español.

<sup>3</sup> En el documento con los *Primeros resultados del Diagnóstico general del sistema educativo* publicados por el Instituto Nacional de Calidad en la Educación (INCE). En este informe se evidencia la necesidad de adoptar medidas que mejoren el rendimiento escolar en el área de lengua castellana. Los resultados que ofrece el informe corroboraron nuestra percepción. Por ejemplo, se evidencia que muy pocos alumnos (5% en 16 años y 4% en 14 años) utilizan la posibilidad de estructurar el contenido previamente a la redacción, tienen un bajo nivel ortográfico, una mala puntuación, un bajo nivel de vocabulario, una construcción de párrafos inadecuada y una ausencia de articulación de las distintas partes de los textos que dificulta su lectura.

## 2. OBJETIVOS

Entendemos que, aunque debíamos perseguir la consecución de objetivos referidos al área de lengua castellana, además era necesario incluir también objetivos relacionados con otros aspectos, de manera que los currículos se integraran, por cuanto que consideramos que la educación no se debe compartimentar y que es necesario un tratamiento interdisciplinar de los contenidos.

Nuestra intención era que los materiales propuestos ayudaran al alumnado a la consecución de los objetivos enumerados a continuación que giran en torno al desarrollo de las destrezas que les permitan analizar la información extrayendo las ideas principales, pensar de manera solidaria, respetuosa y crítica, y expresarse de forma creativa tanto oralmente como por escrito respetando las normas fundamentales que facilitan la comunicación.

### **Objetivos que se persiguen**

- a) Comprender discursos orales y escritos reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- b) Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
- c) Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
- d) Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria, orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural, con especial incidencia en las literaturas presentes en el entorno.
- e) Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológicos, morfosintácticos, léxico-semántico y textuales y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.
- f) Ofrecer al alumnado recursos para el aprendizaje que se ajusten a la pluralidad de necesidades, aptitudes e intereses del alumnado.
- g) Utilizar la lectura como fuente de disfrute, información y aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico, cultural y personal.
- h) Buscar, obtener y utilizar información de forma autónoma y crítica, conociendo las formas en que ésta se encuentra disponible, seleccionando lo pertinente para una finalidad concreta y presentando esta información a los otros de forma adecuada.
- i) Desarrollar la capacidad para analizar y regular las producciones lingüísticas, utilizando las propias ideas y experiencias en la producción de textos de intención creativa y literaria.

- j) Comprender la función de la literatura como instrumento de transmisión y creación cultural y como expresión histórico-social, mostrando una actitud crítica y descubriendo que su lectura puede ser fuente de ampliación de experiencias, disfrute personal y estímulo para la escritura creativa.
- k) Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de búsqueda en los diccionarios.
- l) Desarrollar destrezas y habilidades básicas para favorecer la autonomía en el aprendizaje.
- m) Analizar y valorar los efectos que sobre la salud personal y colectiva tiene el entorno desde el punto de vista medioambiental y ecológico, y de todo aquello que contribuya a la consecución de un ambiente saludable en distintos entornos.
- n) Comprender las relaciones existentes entre el desarrollo personal y el contexto sociocultural y ecológico, a fin de formarse criterios para evaluar las normas que regulan la convivencia y actuar en consecuencia.
- o) Iniciarse de manera progresiva en el uso de las nuevas tecnologías, como parte de la formación polivalente, para facilitar el aprendizaje y mejorar las condiciones de integración laboral y social.
- p) Desarrollar una actitud crítica y de indagación frente a la enorme presencia de elementos y procesos tecnológicos en nuestro entorno.
- q) Conocer la dimensión europea y mundial de una nueva ciudadanía basada en la igualdad, la solidaridad, la libertad, el respeto a los otros y la participación democrática.
- r) Desarrollar destrezas y habilidades básicas para las relaciones interpersonales y sociales.

### 3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS: ASPECTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES

El material elaborado permite trabajar de una manera lineal, siguiendo el orden del menú, o por bloques separados ya que son independientes entre sí. Esta característica facilita la individualización del proceso enseñanza-aprendizaje, cada estudiante puede llevar su propio ritmo, y nos permite adecuar los materiales a nuestra realidad y objetivos. Además, el material está clasificado por niveles de dificultad.

Enfocamos la enseñanza de la lengua con una metodología basada en el Enfoque Comunicativo, cuyo rasgo esencial es la persecución del dominio del lenguaje por parte del aprendiz de una manera global e instrumental: la lengua es un medio para la comunicación.

Por tanto, intentamos desarrollar y trabajar todas las competencias que configuran el acto comunicativo, entendido éste de una forma muy amplia y que va más allá de los aspectos formales del código e incluye todas sus dimensiones: la competencia lingüística, sociolingüística, discursiva, sociocultural y estratégica.

## 4. BLOQUES TEMÁTICOS

Por todo lo anterior, hemos clasificado los recursos ofrecidos en el material en cuatro bloques organizados como talleres diferenciados pero interrelacionados: **Taller de lectura, Taller de escritura, Taller de habla y Diccionario.**

### 4.1. Taller de lectura

Creemos que leer significa disfrutar. El disfrute es la capacidad de comprender, apreciar y aprender de un texto literario. Incluye, desde luego, la habilidad de leer y responder de manera creativa. Significa compartir el papel del autor a través de la experiencia interna y la creación en la propia mente del mundo del texto. El texto entra en el lector a medida que el lector entra en el texto.

Existen dos tendencias en la enseñanza de la literatura: el “método estructural”, que consiste en el análisis literario tradicional, y el método de “respuesta del lector”. A pesar de que puedan parecer opuestos, es más productivo considerarlos complementarios.

No obstante, en el caso del **Taller de Lengua**, hemos querido que la respuesta del lector tuviera preponderancia evidente sobre el conocimiento formal de las características textuales. Preferimos que este material, que está pensado para favorecer la autonomía de los aprendices, permita al alumnado establecer primero una relación personal con el texto al que insuflan vida cuando lo recrean en su mente. Pensamos que el análisis textual es mejor hacerlo en el aula, guiados por el profesorado y en colaboración con los compañeros.

Sin una experiencia integrada que dé vida a los textos, el análisis estructural es como hacer una autopsia.

Las actividades que proponemos persiguen fundamentalmente la generación de la apreciación de los textos por parte del alumnado. Este apartado se estructura de la siguiente manera:

En esta sección hemos incluido tres apartados: en **Dónde encontrar lecturas** ofrecemos una clasificación por niveles de dificultad de lugares de Internet dedicados a la literatura; en **Recomendaciones para la lectura**, una guía sobre cómo decidir qué leer y cómo hacerlo; y para cuando terminen de leer, recomendamos que rellenen la **Ficha breve de lectura** que sirve de referencia para recordar un libro ya leído para recomendarlo a alguien o por el placer de releerlo.

### 4.2 Taller de escritura

#### 4.2.1. Taller de creación

Se trata de un taller de producción de textos escritos relacionados con el tema de la ecología, textos que a la vez que enseñan lengua, fomentan actitudes. Se inicia con una carta de un rotulador a su dueña, una alumna de un Instituto de Secundaria a principio del

curso escolar. Se decidió elegir el modelo de carta informal como el modelo textual menos serio y más familiar para el alumnado; mediante esta carta se motiva al alumnado de tres formas:

En la carta se explica al alumnado que el taller es como un itinerario en el que cada apartado tiene una relación directa con todos los demás.

El itinerario en sí es como una narración y en cada apartado el alumnado aprende a producir un modelo textual diferente y a valorar su utilidad. Todo se inicia con la visita de un adolescente a un pueblo de Pirineos. Allí conocerá a un viejo que le hará participe de una problemática. Esa problemática desencadenará la concienciación ecológica del joven y a partir de ese momento decidirá pertenecer a una Asociación Ecológica por lo que tendrá que paso por paso ir tramitando su ingreso: envío de currículum, instancia, correo electrónico...

Se incluye un modelo de itinerario para el profesorado, una ficha llamada “palabras clave” y una “ficha de planificación” del taller; cualquiera de ellos puede ser consultado también por el alumnado. También se facilita al alumnado diferentes URLs donde pueden encontrar información sobre el tema de la ecología y de las asociaciones ecologistas para que puedan recabar información sobre el tema central.

El taller de creación se subdivide en: **Taller de descripción, Taller de narración, Taller de cartas y correo electrónico, Taller de redacción, Taller de impresos y Práctica global.**

#### 4.2.2. Ortografía

Las reglas ortográficas son extensas y en algunos casos variadas. Así, al afrontar la tarea de seleccionar cuáles incluir en este material, decidimos recurrir al documento con los “Primeros resultados del Diagnóstico general del sistema educativo” publicados por el Instituto Nacional de Calidad en la Educación –INCE–. Nos hemos basado en las dificultades detectadas en esta investigación para desarrollar nuestro material. El apartado se estructura ofreciendo las reglas referidas a uso de las letras, acentuación, palabras más comunes que resultan dudosas y puntuación. Se induce al alumnado a pensar antes de ofrecerles las reglas, de manera que al participar activamente en la deducción aprendan. Se incluye actividades de ejercitación lingüística.

#### 4.3. Taller de habla

La primera destreza lingüística que los humanos desarrollamos es la relacionada con la escucha. La destreza oral proporciona la base de otros aspectos de nuestro desarrollo lingüístico y cognitivo. También a lo largo de toda nuestra vida sigue desempeñando un papel esencial para la comunicación.

Numerosos estudios<sup>4</sup> han demostrado que pasamos la mayor parte del tiempo en que nos comunicamos dedicándonos a tareas relacionadas con la lengua oral.

Sería lógico suponer que el desarrollo de las destrezas orales se atiende de manera prioritaria en la enseñanza formal. Sin embargo, no es así. En nuestras escuelas se produce lo que se llama un "currículo invertido", porque el tiempo de formación que se dedica a las diferentes destrezas lingüísticas, se organiza en proporción inversa a la expuesta anteriormente.

Quizá los educadores hemos asumido que las destrezas orales se desarrollan de manera natural, tendemos a enseñar de forma parecida a cómo hemos sido enseñados. El profesorado actual no aprendió destrezas orales cuando estudiaba, al menos de manera explícita y por tanto dudamos sobre la mejor manera de llevar adelante la formación en este ámbito.

Por otra parte, ni siquiera en el propio "Diagnóstico general del sistema educativo realizado por el INCE" sólo se incluyen aspectos referidos al rendimiento del alumnado en Comprensión lectora, Gramática y Literatura, Ortografía, y Expresión escrita, sin embargo no se analizan los rendimientos en las destrezas relacionadas con la lengua oral.

Tanto la lectura como la comprensión oral hacen uso de procesos de comprensión lingüística similares; se necesita la orquestación simultánea de habilidades relacionadas con fonología, sintaxis, semántica, conocimiento de la estructura del texto... Asimismo, existe un aspecto relacionado con la escucha que va más allá de la mera comprensión; se trata de la comprensión empática del hablante. Muchas investigaciones coinciden en la necesidad de mantener un comportamiento prosocial no egocéntrico que acepte los comentarios del interlocutor y reaccione a ellos de manera positiva, sin interrupciones y con mensajes no verbales de reconocimiento.

Los métodos para la enseñanza de la lengua oral incluyen necesariamente el intercambio entre varias personas. Este tipo de intercambio excede las capacidades del presente trabajo. Es por ello que hemos incluido en el material orientaciones para que el alumnado sea consciente de la necesidad de aplicar estrategias que se relacionan con la empatía. Entendemos que será en el aula con sus compañeros donde podrá trabajarse, con el concurso del profesorado actividades orales estructuradas. En este sentido, proponemos las siguientes sugerencias para el profesorado:

- desarrollar los conceptos que aparecerán en el texto promoviendo discusiones que enlacen con los conocimientos previos del alumnado,
- establecer un propósito claro para las actividades de escucha,
- usar ayudas visuales que ayuden al alumnado a centrar su atención y reforzar conceptos,
- preguntar de forma que se promuevan las respuestas literales y de interpretación,

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, los famosos estudios de Martin y Strother, de 1987, descubrieron que los humanos escuchamos un cuarenta y cinco por ciento (45%) del tiempo en que nos comunicamos, un treinta por ciento (30%) hablando, un dieciséis por ciento (16%) leyendo y un nueve por ciento (9%) escribiendo.

- temáticas genéricas serían: la literatura oral, dar y recibir instrucciones, buscar detalles, entender el mensaje global, distinguir hechos de opiniones, identificar estados de ánimo y otros relacionados con la comunicación interpersonal.

Este apartado se divide en dos bloques: **Saber hablar** y **Saber escuchar**. Las actividades que se incluyen están pensadas para el trabajo individual. Las actividades de intercambio oral deben realizarse en el aula.

#### 4.4. Diccionario

El diccionario es una de las herramientas más útiles para el aprendizaje de una lengua. Al alumnado le permite aprender nuevos conceptos, profundizar en la lengua, corregir errores, consultar dudas. Aprender a usar el diccionario proporcionará al alumnado estrategias de autoaprendizaje que son extrapolables a otras situaciones de búsqueda y que pasarán a formar parte de su bagaje personal.

Al elaborar esta propuesta didáctica sobre el uso y rentabilización del diccionario, hemos partido de dos principios de trabajo:

En primer lugar, es necesario que el alumnado sea capaz de trabajar con el material tradicional, diccionario<sup>5</sup> en formato de papel. Consideramos que el desarrollo de las estrategias de búsqueda, como las que proporciona el conocimiento del diccionario, son siempre ventajosas para transferirlas a otras situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional (páginas amarillas, directorios específicos, etc.)

En segundo lugar, la sociedad y la realidad en la que el alumnado se desenvuelve, obliga también a favorecer la capacidad de trabajar con material innovador y que cada día está más presente en la sociedad. Para cubrir este espacio hemos optado por el publicado por la editorial Anaya: “Vox en línea”, diccionario en línea.

Este bloque está dividido en siete apartados: **Orden alfabético**, **Palabras guía**, **Acepciones**, **Abreviaturas**, **Frasas hechas y locuciones**, **Sinonimia** y **antonimia**, **Definiciones**. Estos apartados contienen referentes teóricos breves y asequibles para el alumnado, donde se explica el aspecto que se va a trabajar y su funcionamiento, y otro de actividades significativas y variadas de práctica dentro del tema que se está tratando.

#### 5. CONCLUSIÓN

Para finalizar queremos añadir que creemos que ningún material pensado para la enseñanza puede presentarse alegando que es una versión definitiva; en el caso de **Taller de Lengua**, tampoco.

Hemos experimentado con versiones anteriores del material que hemos corregido, modificado y ampliado. Aún así, lo consideramos la penúltima versión de **Taller de Lengua** y esperamos que sea enriquecido con las aportaciones del profesorado y del

---

<sup>5</sup> El diccionario que hemos elegido es el “Diccionario de Real Academia Española” (D.R.A.E).

alumnado que lo ponga en práctica. Para ello hemos creado un foro al que se puede acceder desde el menú principal.